

Guía Docente: Prácticas de Iniciación Profesional. Segundo curso

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Ciencias de la Seguridad
Plan de estudios	2016
Materia	Prácticas profesionales
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Anual
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Jesús Penas Esperante	Correo electrónico	jesus.penas.esperante@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • Graduado en Prevención y Seguridad Integral • Máster en Prevención de Riesgos Laborales • Doctorando en Seguridad Humana y Derecho Global. Línea de Investigación La prevención integral en los diferentes ámbitos que afectan a la seguridad humana: la seguridad pública y privada. <p>Habilitado como Detective, Director y Jefe de Seguridad; Auditor de sistemas integrados de gestión de calidad ISO 9001: 2015 -ISO 14001: 2015 -OHSAS 18001 / ISO 45001: 2018. y Sistemas de Gestión del Riesgo. ISO 31000. Técnico competente en redacción de Planes de Emergencia y Autoprotección.</p> <p>En cuanto a mi desarrollo profesional desde los últimos 25 años ha estado vinculada a los servicios de emergencia, BOMBEROS. Actualmente se centra en la Planificación Operativa en el marco de la Seguridad Pública y Protección Civil, así, como la investigación de accidentes/siniestros laborales o industriales.</p> <p>https://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/2020/05/04/span-langglisto-non-colleu-sorpresas/0003_202005S4C3995.htm</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Iniciación Profesional. Primer curso • Prácticas de Iniciación Profesional. Segundo curso
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer en profundidad las posibles salidas profesionales del Grado en Ciencias de la Seguridad • Identificar y desgranar los posibles campos de actuación de los profesionales. • Realizar un primer contacto con los profesionales de la seguridad ejercientes en distintos ámbitos públicos y privados, asociaciones y colectivos de interés.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG05: Motivación por la calidad. • CE01: Saber aplicar los conocimientos de seguridad en las diferentes posibilidades de desarrollo profesional existentes y poseer las competencias de elaboración, síntesis y defensa de sus propios argumentos para la resolución de los distintos problemas que la inseguridad plantea a través del estudio de casos reales. • CE03: Comprender la información, ser capaz de seleccionarla, interpretarla, recordarla y trasladarla a nuevos contextos y realidades de seguridad. • CE04: Habilidad para identificar problemas de seguridad, investigarlos y formular cuestiones. • CE06: Capacidad de analizar, evaluar y comunicar información empírica sobre los riesgos e inseguridades, los resultados de los mismos y las respuestas tanto de prevención como de resolución. • CE12: Percibir el carácter multidisciplinar del sistema de seguridad y protección civil, de manera que permita lograr una visión de su realidad en la que se incluyen las principales instituciones y ámbitos públicos y privados dedicados a su mantenimiento, así como la importancia que el sistema tiene para el progreso económico y social. • CE14: Definir y organizar procesos de tratamiento de la información y de la documentación interpretándola, codificándola y garantizando el cumplimiento de las normas relativas al secreto profesional, garantizando el flujo de información profesional entre las distintas unidades/servicios. Organizar/gestionar los archivos de documentación e información, siendo capaces de manejar fuentes y bases de datos para emplear y obtener información, así como recursos electrónicos.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica a una situación real o simulada las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del grado. • Idea, planifica, ejecuta y evalúa proyectos o situaciones laborales reales o simuladas • Conecta los intereses académicos con el mundo profesional • Dispone de pautas metodológicas para el desarrollo y la aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito laboral. • Aplica a los contextos laborales las competencias adquiridas en la formación académica • Aplica los valores sociales derivados de la ética profesional

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Las “Prácticas de iniciación profesional” se realizarán de forma virtual a través de simuladores formativos que facilitan la adquisición de competencias a través de situaciones similares a las que se producen en contextos laborales y que están diseñadas para que el alumno siga un proceso de aprendizaje basado en el “aprender haciendo”.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1: Normativa de seguridad ciudadana y colaboraciones</p> <p>Conocerás todas aquellas funciones que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pueden llevar a cabo, además de las ya conocidas.</p> <p>Unidad didáctica 2: Análisis de riesgos y su integración en la seguridad pública.</p> <p>Metodologías de análisis de riesgos y su integración en los planes territoriales o de otros ámbitos de planificación de la seguridad pública y sus formas de colaboración.</p> <p>Unidad didáctica 3: Colaboración ciudadana</p> <p>Análisis de las diferentes situaciones en las que un profesional de la seguridad o un ciudadano, puede/debe de colaborar con FFCC de seguridad.</p> <p>Unidad didáctica 4: La integración entre seguridad pública y seguridad privada.</p> <p>En esta unidad se analiza la integración y el deber de colaboración que existe por parte de los profesionales de la Seguridad Privada con los Servicios con la Seguridad Pública así como su participación en el Sistema Nacional de Protección Civil, con especial referencia a su actuación preventiva e integración en ámbitos de planificación superior.</p> <p>Unidad didáctica 5: Seguridad Privada y Administración de Justicia.</p> <p>En esta unidad es preciso analizar las intervenciones que el Director de Seguridad Privada y su equipo pueden desarrollar en juicio, con especial referencia a la comparecencia en actos de instrucción y en el acto de juicio, actuaciones como testigo y actuaciones en la condición de perito.</p> <p>Unidad didáctica 6: Régimen sancionador de las empresas y profesionales de Seguridad Privada.</p> <p>En esta unidad deben ser desarrollados el régimen sancionador y las medidas provisionales, así como el ejercicio de las facultades de inspección, serán también aplicables a aquellas empresas y personal que presten servicios o ejerzan funciones de seguridad privada sin estar autorizadas o haber presentado declaración responsable, o sin estar habilitados o acreditados para el ejercicio legal de los mismos, así como las penalidades definidas para los profesionales en materia de seguridad.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*).

Se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiendo por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499). Se realizará una evaluación continua basada en la resolución de situaciones y problemas simulados relacionados con entornos laborales del sector. Dicha evaluación se complementará con la entrega y evaluación del portfolio.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- **Sánchez, M. (2008). *Manual para el Director de Seguridad* (5ª ed.). E.T. Estudios Técnicos.**

Un marco en el que nuestras más básicas seguridades privadas son tratadas para y desde la perspectiva integral e integrada del responsable del desarrollo de estas seguridades, centrándonos especialmente en la Seguridad Contra Actos Antisociales, o lo que es lo mismo, la llamada oficialmente seguridad privada, basada en la prevención y la protección ante la comisión de delitos; la Seguridad Contra Incendios, basada en la prevención y la protección ante el fuego no controlado; y la Seguridad y Salud Laboral, basada en la prevención y la protección de las personas ante la materialización de los riesgos en el ámbito laboral.

- **Climent Duran, C., Garrido Genoves, V. y Guardiola Garcia, J. (2012). *El informe criminológico forense. Teoría y práctica*. Tirant lo blanch.**

La Criminología está de moda en las universidades españolas, pero falta el gran paso de introducir su empleo en el ámbito de los tribunales y de la prevención de la delincuencia.

Este libro presenta a todos los operadores del sistema de justicia, así como a los profesores y alumnos de Criminología el informe criminológico, definido en el contexto procesal penal como el producto del conocimiento criminológico destinado a que el juzgador tenga más criterios para acercarse a la verdad de los hechos o bien para emitir sentencias más justas y eficaces. Uniendo la teoría con la práctica, esta obra consigue el logro de formalizar la contribución del criminólogo en el contexto forense.

Bibliografía complementaria

- Aniyar, L. (1997). Criminología de la reacción social. Edit. Luz Maracaibo.
- Barrata, A. (2004). *Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico-penal* (8ª Ed.). Siglo XXI Editores.
- Bergalli, R. (2001). Globalización y control social: post-fordismo y control punitivo". *Revista de Ciencias Sociales Sistema*, 160.
- Damert, L. (2005). *Violencia Criminal y seguridad ciudadana en Chile*. CEPAL.
- Carlos, A. (1998). *Manual básico de Criminología* (1ª ed.). Eudeba.
- García-Pablos de Molina, A. (2001). *Manual de Criminología*. Espasa.
- García-Pablos de Molina, A. (1999). *Tratado de criminología*. Tirant lo Blanch.
- García-Pablos de Molina, A. (1999). Momento actual de la reflexión criminológica. *Estudios de Criminología II*. Estudios de la Universidad de Castilla La Mancha (Estudios, 52), Cuenca.
- García-Pablos de Molina, A. (2009). *Tratado de Criminología* (4ª ed.). Tirant lo Blanch.
- Larrauri, E. (1992). *La herencia de la criminología crítica* (2ª ed.). Siglo XXI.
- Larrauri, E. (1997). Criminología crítica. Abolicionismo y garantismo. *Ius et Praxis*, 4(2), 27-63.
- Zaffaroni, E. R. (1988). *Criminología: Aproximación desde un Margen*. Temis.
- Baratta, A. (1997). Criminología crítica y política penal alternativa. *Politique Criminelle et Droit Pénal, Actes du Premier Colloque regional espagnol*, 1, 43 y ss.
- Garrido Genovés, V., Stangeland, P. y Redondo Illescas, S. (2001). *Principios de Criminología* (2ª ed.). Valencia.
- Herrero Herrero, C. (2002). *Criminología Parte general y especial* (2ª ed.). Madrid.
- Kaiser, G. (1987). *Introducción a la Criminología* (7ª ed.). Madrid.
- Locard, E. (2010). *Manual de técnica policíaca*. Dykinson.

Otros recursos

Diferentes web de consulta sobre seguridad pública y medidas:

- <https://www.seguridadpublica.es>

- <http://www.seguritecna.es/seguridad-publica>

- <http://www.aytoburgos.es/direcciones/concejalía-de-seguridad-publica-y-emergencias>
- <https://www.netpol.es/>